

Documento

Conpes

3076

República de Colombia

Departamento Nacional de Planeación

Programa de Oferta Agropecuaria -PROAGRO

Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural
DNP: Unidad de Desarrollo Agrario

CAMBIO PARA CONSTRUIR LA PAZ

Santa Fe de Bogotá, D.C., mayo 03 de 2000

Este documento presenta a consideración del CONPES el Programa de Oferta Agropecuaria, PROAGRO, la estrategia mediante la cual se adelantarán las acciones del Estado para, en coordinación con el sector privado, mejorar la oferta productiva del sector agropecuario. De igual forma, el Programa está orientado a elevar los índices de productividad en algunas cadenas que, con avances en modernización, pueden ser competitivas a nivel internacional y tener un impacto significativo en la generación de empleo.

I. ANTECEDENTES

En la década pasada el sector agropecuario presentó una de las crisis más profundas de su historia, que se reflejó en crecimientos negativos del producto interno agrícola, contracción de las áreas cultivadas, incremento acelerado de las importaciones sectoriales, deterioro de los ingresos de los productores rurales y comportamiento desfavorable de otros indicadores de desempeño.

En efecto, durante los noventa, el PIB del sector agropecuario creció únicamente a una tasa promedio anual de 1.40% en comparación con 2.60 % en los ochenta y 4.57 % en los setenta; incluso presentó años de crecimiento negativo (1992 y 1997). Así mismo, la participación del sector dentro del producto total cayó durante el mismo período de 22% a 18%. Como consecuencia de lo anterior, la tasa de desempleo rural en el período 1991-1997 pasó de 3.5% a 5.8%, lo cual refleja una pérdida de más de 230.000 empleos en el sector agropecuario.

Aún así, durante la década pasada algunos productos tales como la palma de aceite, la papa y los frutales, entre otros, incrementaron sus áreas sembradas y sus exportaciones. Aunque esta dinámica se debió en buena parte a la capacidad que presentó el sector privado para acomodarse al nuevo ámbito macroeconómico e internacional, algunas medidas de la política agropecuaria contribuyeron en su desempeño y evitaron una mayor caída en la

producción de cultivos como lo sucedido con los cereales y el algodón. Los principales instrumentos han sido el Sistema Andino de Franjas de Precios, Cláusulas de Salvaguardia, Convenios de Absorción de Cosechas y el incentivo al almacenamiento.

Para que se consoliden las cadenas productoras con mayor potencial competitivo, se requiere de un esfuerzo conjunto entre el sector público y el privado, en el que el Gobierno provea un entorno económico favorable y focalice los instrumentos sectoriales. De acuerdo con lo anterior, y considerando que la recuperación del agro es fundamental para la **reactivación económica**, para la **consecución de la paz** y para la **disminución de la pobreza**, el Gobierno Nacional ha venido creando un entorno propicio para su reactivación.

En tal sentido, las variables macroeconómicas presentan un comportamiento favorable en comparación con lo sucedido hace dos años: el Índice de la Tasa de Cambio Real (ITCR) pasó de 96.8 en febrero de 1998 a 108.6 en el mismo mes del presente año; la inflación se redujo de 17.7% en 1997 a 9.2% en 1999. La tasa de interés de colocación en junio de 1998 fue de 50%¹ mientras que a mediados de marzo de 2000 fue de 23.37%².

A nivel sectorial, el comportamiento del crédito presentó una de las caídas más vertiginosas; el valor de los créditos colocados a pequeños productores durante 1997 fue de \$110 mil millones mientras en 1999 dicha cifra fue tan sólo de \$20 mil millones. Lo anterior, en buena parte debido a la crisis de la Caja Agraria, que obligó a su liquidación y creación del Banco Agrario.

Para la reactivación del sector se ha diseñado y reglamentado un sistema especial de financiación con condiciones preferenciales para el pago de las obligaciones y créditos de los productores agropecuarios que presenten y desarrollen proyectos productivos, preferiblemente dentro de esquemas asociativos. Dentro de esta estrategia se ha implementado el Plan de Reactivación Agropecuaria (PRAN).

¹DNP- Umacro, "Indicadores de Coyuntura Económica", diciembre de 1999, Santa Fe de Bogotá.

² DANE, Coyuntura Semanal, Síntesis Estadística Semanal –SES- marzo 27 - abril 2 de 2000.

Los Fondos Departamentales de Reactivación y Fomento Agropecuario (FONDEAR) ya están conformados en 25 departamentos, y serán el instrumento mediante el cual se logre reposicionar como sujetos de crédito a muchos productores que no tenían acceso a nuevos recursos para adelantar proyectos productivos, por encontrarse en mora con el sistema financiero.

De igual forma, se han modificado el Incentivo a la Capitalización Rural –ICR- y el Fondo Agropecuario de Garantías –FAG- con el objetivo de ampliar su cobertura; y se han dinamizado las operaciones de venta, con pacto de recompra – REPOS -, en la Bolsa Nacional Agropecuaria, con el propósito de mejorar el financiamiento de la comercialización.

Así mismo, con el fin de proveer mecanismos financieros que se adecuen a los ciclos vegetativos de los cultivos de tardío rendimiento, el gobierno nacional estudia el establecimiento del Fondo de Inversión Agropecuaria - FIA, con recursos provenientes del patrimonio de FINAGRO por \$100,000 millones, y de un crédito externo del BID con garantía de la Nación, hasta por US\$100 millones. Los recursos se asignarán a través de FINAGRO, entidad que actuará como banco de segundo piso.

Por otra parte, el Gobierno Nacional siguiendo los lineamientos trazados en el Plan Nacional de Desarrollo, formuló el Plan Estratégico Exportador y en julio del año pasado lanzó la Política Nacional de Productividad y Competitividad, liderada por el Ministerio de Comercio Exterior. Lo anterior, con el fin de lograr un incremento significativo y sostenible en las exportaciones colombianas.

Dicha política se ha materializado mediante la firma de **Convenios de Competitividad** entre los representantes del sector público y la parte privada, en los diferentes eslabones de las cadenas nacionales que presentan las mayores potencialidades de consolidación y penetración de los mercados externos. En dichos Convenios, dando alcance

a los Acuerdos de Competitividad, se han identificado los principales problemas y las acciones inmediatas que deben ser adoptadas por cada una de las partes. El PROAGRO busca atender parte de los compromisos del sector público establecidos en los eslabones agropecuarios de algunos de los Convenios de Competitividad.

En respuesta al cambio en el entorno macroeconómico, así como a las medidas de política antes mencionadas, y a otros factores exógenos tales como el clima que inciden en el desempeño sectorial, en 1999 se registró un crecimiento real de la agricultura sin café de 8.61% ³. Este crecimiento es explicado principalmente por el afianzamiento de productos como la papa (28.50%), el aceite de palma (17.49%), el maíz (17.60%) y el algodón (3.43%). Dicha tendencia se ha mantenido en el primer trimestre del año 2000, período en el cual la agricultura sin café creció 7.04% ⁴ con respecto al mismo trimestre del año anterior.

II. El Programa de Oferta Agropecuaria, PROAGRO

Para complementar las acciones anteriores y contribuir de manera decidida en la reactivación del sector agropecuario, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento Nacional de Planeación han diseñado el Programa de Oferta Agropecuaria, PROAGRO. Éste busca incrementar la producción y mejorar la competitividad de una serie de bienes y cadenas productivas agropecuarias que cuentan con importantes posibilidades de conquistar nuevos mercados y poseen un significativo impacto en el desempeño sectorial y en el nivel de vida de la población rural.

La estrategia de PROAGRO se basa en los siguientes principios:

i) Concertación con el sector privado: PROAGRO se realizará en estrecha coordinación entre los sectores público y privado. Para ello, se dará un nuevo impulso a los Acuerdos de Competitividad de las respectivas cadenas productivas, resaltando la importancia de los ya existentes e impulsando su creación en las cadenas que aún no los

³ DANE, Boletín de Prensa PIB 1999, abril 25 de 2000.

tienen. Los Consejos Nacionales de estos acuerdos se constituirán en el escenario único de concertación público – privado para la coordinación de la acción estatal en las respectivas cadenas productivas.

ii) Regionalización: PROAGRO se adelantará de manera descentralizada en aquellas regiones dotadas con ventajas para el establecimiento de núcleos de desarrollo productivo. Para tal efecto, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural promoverá la creación de Consejos Regionales de los Acuerdos de Competitividad de las diferentes cadenas, acción que realizará de manera conjunta con las Secretarías de Agricultura, los Centros Regionales de Productividad o los entes privados similares.

iii) Modernización: se crearán las condiciones para estimular actividades y acciones tendientes a modernizar la producción y comercialización de las cadenas productivas, con un alto componente de innovación tecnológica y con costos competitivos.

iv) Concreción de compromisos: para que PROAGRO pueda desarrollarse exitosamente, se establecerán compromisos concretos por parte del Gobierno Nacional y de los actores privados de las cadenas productivas, en el marco de los Consejos Nacionales y Regionales de los Acuerdos de Competitividad.

Primeras Cadenas productivas del Programa de Oferta Agropecuaria, PROAGRO:

Las cadenas productivas identificadas por los sectores público y privado con base en su posibilidad de conquistar nuevos mercados internos o externos y que, en consecuencia, han sido incluidas como parte inicial de la estrategia de PROAGRO son: 1) la Cadena Avícola - Porcícola; 2) la Cadena de Algodón-Textiles y Confecciones; 3) la Cadena Hortifrutícola; 4) la Cadena Láctea; 5) la Cadena de la Papa; 6) la Cadena Forestal, Pulpa,

⁴ Cálculos Viceministerio Técnico de Hacienda –DGP, abril de 2000.

Papel y Tableros, Chapados, Contrachapados, Muebles; 7) la Cadena de Cacao – Chocolate; 8) la Cadena de Oleaginosas, Aceites y Grasas; y 9) Camarón de Cultivo.

No obstante y en la medida en que se establezcan acuerdos con los miembros de otras cadenas, en los cuales se identifiquen sus principales problemas y se adquieran compromisos para solucionarlos, éstas ingresarán al Programa, una vez se logren incrementos en su productividad y se garantice su mercado.

Las cadenas de carne bovina, pesquera y acuícola están concertando compromisos para entrar a formar parte del Programa. Otros productos que podrían entrar al PROAGRO, en la medida en que, dentro de acuerdos de competitividad, garanticen su mercado son: arroz, azúcar, frijol, tabaco y panela.

A continuación se presenta el comportamiento general y las perspectivas para las cadenas actuales de PROAGRO:

1) Cadena Avícola - Porcícola

Diagnóstico: Esta es una cadena en rápido crecimiento, en particular por la dinámica que registran los bienes avícolas en los mercados interno y externo. El sector avícola pasó de 21.9% a 27.8% en la participación en el PIB pecuario en la década de los noventa y la producción de pollo creció un 69.44% entre los años 1990 y 1999.

Sin embargo, la cadena ha incrementado su dependencia de las materias primas importadas, en especial de maíz y de soya, dos de los bienes de mayor importación agrícola en la actualidad. Lo anterior, a pesar de que el país puede producir maíz, soya y yuca a precios competitivos, si se aplicara la tecnología más avanzada y adecuada a las características de los principales agroecosistemas. En el mediano plazo el país puede tener una industria avícola y porcícola basada íntegramente en materias primas de producción

nacional; los costos de producción deberán reducirse de tal manera que permitan vender a precios de mercado interno similares a los internacionales.

Metas: La existencia de un mercado asegurado para la producción que supla las necesidades de la industria nacional a precios competitivos hace que, en forma conjunta, entre los productores y los industriales en el Acuerdo de Competitividad, se haya definido el incremento de las áreas a través del desarrollo de núcleos regionales con potencialidad comercial y tecnológica.

Cadena Avícola - Porcícola

	Area (Ha) ⁵				Empleo ³			
	2000	2001	2002	Total ⁶	2000	2001	2002	Total ⁴
Maíz	75,000	75,000	50,000	200,000	16,000	16,000	10,700	42,700
Yuca	7,000	13,000	20,000	40,000	1,300	2,400	3,700	7,400
Soya	15,000	15,000	20,000	50,000	1,800	1,800	2,400	6,000

Mecanismos y recursos estimados para la cadena:

- Modernización de equipos de labranza, siembra y recolección a granel, para lo cual se requieren recursos para el ICR en su línea de maquinaria y equipo. Los recursos estimados para este componente ascienden a la suma de \$22,000 millones para el año 2000, \$23,000 millones para el 2001 y \$1,000 millones para el 2002. Para esto, se requiere gestionar un diferimiento arancelario para la importación de la maquinaria y equipos que no se producen en la Comunidad Andina de Naciones.
- La Comisión Nacional de Crédito Agropecuario definirá los equipos sujetos al incentivo y el monto de los subsidios.

⁵ Incrementos en área y empleo con relación al año inmediatamente anterior.

⁶ Incremento neto en área y empleo generado por Proagro en el 2002 con respecto a 1999.

- Para incrementar los niveles de productividad, se proveerán subsidios al análisis de suelos y a la asistencia técnica a los cultivos; se fortalecerá la investigación en maíz y en soya con tolerancia a suelos ácidos y yuca de uso industrial, y se promoverá el uso de semilla certificada, por medio de acuerdos entre proveedores y agricultores, con el fin de disminuir sus costos. El monto de este componente se estima en \$5,610 millones para el 2000, \$8,220 millones para el 2001 y para el 2002, \$10,200 millones.
- En el marco del Acuerdo de Competitividad de esta cadena se continuará promoviendo la celebración de contratos de compra anticipada entre los productores y la industria de alimentos balanceados.

2) Cadena de algodón-textiles y confecciones

Diagnóstico: El país fue exportador de algodón en los años setenta. A raíz de problemas de competitividad pasó a ser importador en los años noventa. Sin embargo, en los últimos años se ha demostrado que con cambios en las labores de preparación de suelos y control de plagas, y con la disponibilidad de semillas mejoradas, se pueden lograr avances en rendimiento, calidad y disminución de costos, que pueden hacer competitivo el producto. Además, el algodón es un cultivo con alto requerimiento de mano de obra para su producción (80 jornales/Ha). Así mismo, en la agroindustria genera un empleo permanente por tonelada de fibra procesada.

Por su parte, el sector textil colombiano ha sido tradicionalmente uno de los más importantes en la industria nacional, desde el punto de vista de la producción, el valor agregado, el empleo y la participación en las exportaciones. En 1996 ocupaba el tercer puesto después de los sectores de alimentos y productos químicos, participando con 6% en la producción industrial, 7.4% en el valor agregado, 11% en la generación de empleo y 7.6% en el total de exportaciones industriales.

En esta cadena se propenderá por disminuir la dependencia de las importaciones, recuperar un mercado de exportación de fibra, mejorar el posicionamiento en el mercado nacional de textiles y confecciones, e incrementar las exportaciones, en especial de confecciones.

Metas: Con el propósito de abastecer en el año 2002 la totalidad del consumo industrial nacional de fibra, así como lograr exportaciones anuales de 80.000 toneladas de la misma, se incrementarán las áreas cultivadas en regiones que presentan potencialidad para el cultivo del algodón.

Cadena Algodón Textiles y Confecciones

	Area (Ha)				Empleo			
	2000	2001	2002	Total	2000	2001	2002	Total
Algodón	60,000	35,000	76,000	171,000	21,500	12,500	27,200	64,200

Mecanismos y recursos estimados para la cadena:

- Con el ánimo de incrementar las siembras y asegurar la rentabilidad del agricultor, el gobierno le garantizará al productor un precio mínimo de compra. La industria nacional comprará la fibra a los agricultores al precio internacional, más arancel de 2%, más el IVA implícito, y el Gobierno Nacional asumirá la diferencia entre el precio pagado por la industria y el precio de garantía. De acuerdo con el comportamiento esperado de los precios internacionales, se estima que este componente requerirá de \$10,430 millones para el 2000 y \$10,200 millones para el 2001. A partir del año 2002 se prevé que no se necesitará de este apoyo, dadas las perspectivas al alza de los precios internacionales.
- Con el apoyo de CORPOICA y del ICA, el Gobierno garantizará la transferencia de tecnología y el control integrado necesarios para el manejo adecuado del cultivo. Estas acciones requieren de \$1,650 millones para el 2000 y \$1,650 millones para el 2001.

3) Cadena Hortifrutícola

Diagnóstico: El mercado de frutas y hortalizas frescas y procesadas se caracteriza por ser uno de los más dinámicos del sector agroalimentario tanto en Colombia como en el mundo. Su crecimiento se ha visto favorecido por los cambios en las preferencias de los consumidores y las mayores preocupaciones por el cuidado de la salud.

Entre 1991 y 1997 el área sembrada en frutales en el país, pasó de 93.072 a 139.310 has., con un crecimiento anual promedio de 6.9%. La producción aumentó en más de 500 mil toneladas al pasar de 1.498.960 a 2.066.297 ton. en el mismo período. Este dinamismo le ha permitido al sector frutícola aumentar su participación en el valor de la producción agrícola de 4.5% en 1991 a 6.8% en 1997. Sin embargo, el desempeño de este sector se podría mejorar significativamente si se remueven obstáculos tecnológicos, y se promueve la identificación de oportunidades comerciales y de sistemas de calidad. Además, el sector hortifrutícola es intensivo en mano de obra, con predominio de la pequeña producción campesina, y puede desarrollarse en zonas rurales deprimidas.

La actividad frutícola y hortícola se constituirá en un sector líder del desarrollo agroalimentario del país, y, para el año 2010, en una fuente competitiva que soporte el crecimiento dinámico de la industria alimentaria nacional. Los cultivos prioritarios o grupos de productos son: cítricos; plátano; productos hortifrutícolas promisorios de exportación como: pitahaya, uchuva, tomate de árbol, feijoa, espárrago y bananito; y productos hortifrutícolas industrializables como: mora, lulo, guanábana, guayaba, maracuyá, uva, tomate, cebolla y otros.

Metas: Con el fin de suplir la demanda interna de frutas y hortalizas, así como atender los nichos de mercado externo, identificados mediante la labor de inteligencia de

mercados desarrollada por la Corporación Colombia Internacional, se consolidarán tres núcleos agroempresariales regionales en los cuales se establecerán los cultivos promisorios.

Cadena Hortifrutícola

	Area (Ha)				Empleo			
	2000	2001	2002	Total	2000	2001	2002	Total
Hortifrutícola	10,000	10,000	4,000	24,000	6,200	6,200	2,500	14,900

Mecanismos y recursos estimados para la cadena:

- Dada la baja capacidad en las organizaciones que trabajan en el sector hortifrutícola, se requiere un trabajo importante en la promoción de núcleos de desarrollo productivo, promoción de acuerdos nacionales y regionales de competitividad, inteligencia de mercados, conformación y capacitación empresarial, normalización, clasificación y empaque. Este componente será coordinado a través de la Corporación Colombia Internacional –CCI- y requiere de recursos estimados en \$2,000 millones anuales hasta el 2002.
- Para solucionar problemas tecnológicos específicos y trabajar en el mejoramiento genético de especies frutales promisorias por medio de la biotecnología, se trabajará con el apoyo del Centro Internacional para la Agricultura Tropical –CIAT-, organización especializada en esta área. Este programa trabajará con recursos estimados en \$500 millones anuales hasta el 2002.

4) Cadena de lácteos

Diagnóstico: La producción de leche en Colombia es aproximadamente de cinco mil millones de litros anuales, volumen que excede ampliamente la producción de los países vecinos (Venezuela, Ecuador y Perú). La tasa de crecimiento de la producción de leche en Colombia en los últimos años ha superado la del crecimiento poblacional y de la demanda

interna, creciendo a un ritmo superior a 5% anual en promedio. Esto ha permitido que, a partir de 1998, el sector lácteo exporte leche líquida y en polvo.

El sector representa una excelente oportunidad de desarrollo económico y social en varias zonas del país por su capacidad generadora de empleo. Además tiene posibilidades de encadenamientos con la industria y con la producción de alimentos balanceados, forrajes, servicios a la producción, negocios artesanales e industriales de derivados lácteos, transporte y distribución.

Metas: En esta cadena se buscará incrementar el desarrollo y la calidad de los derivados lácteos, especializar las regiones en función de sus potencialidades en productos y mercados diferenciados, reducir costos y promocionar el consumo interno y las exportaciones. Se busca aumentar la producción nacional en un 8% anual en los próximos tres años. Para el año 2003 se espera elevar el consumo de 137 a 170 litros per capita, y exportar 20.000 toneladas de leche en polvo al año, de las cuales en 1999 se exportaron 6.978.

Cadena Láctea

	Producción adicional (Mill. Lts.)				Empleo			
	2000	2001	2002	Total	2000	2001	2002	Total
Producto Lácteo	458,700	495,500	535,000	1,489,200	50,000	35,000	21,000	106,000

Mecanismos y recursos estimados para la cadena:

- Con el ánimo de disminuir la venta de leche cruda, incrementar las exportaciones y mejorar la competitividad de esta cadena, el ICR apoyará el montaje de diez laboratorios de calidad y la compra de tanques de almacenamiento, equipos de enfriamiento y camiones refrigerados. Los recursos requeridos para estas actividades ascienden a \$20,400 millones distribuidos así: \$5,030 millones para el año 2000, \$7,400 millones para el año 2001 y \$7,970 millones para el año 2002.

- Para incrementar el consumo de leche en las clases sociales más pobres, el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural mediante convenio con el Instituto Colombiano de Bienestar Familiar -ICBF- destinará \$500 millones anuales hasta el 2002.

5) Cadena de la papa

Diagnóstico: La papa es uno de los productos agrícolas de mayor consumo per cápita en el país, donde existen tierras aptas para su producción; tradicionalmente presenta bajos precios en relación con otros productos de la canasta familiar; tiene un enorme valor nutritivo y ofrece diversas posibilidades de consumo. En la actualidad cerca de 90,000 familias cultivan alrededor de 165.000 hectáreas, cifra que le permite ubicarse dentro de los cinco cultivos transitorios con mayor área sembrada. La papa demanda empleo no calificado, ocupando 20 millones de jornales al año.

Aunque sus niveles de productividad han crecido, la baja aplicación de tecnología y casi nula utilización de semilla de buena calidad han limitado un mayor crecimiento en producción y exportaciones. De acuerdo con los estudios, en zonas aptas, y adoptando avances tecnológicos, la productividad de la papa se podría incrementar hasta en un 60%. En los próximos años se busca desarrollar una cadena agroalimentaria de la papa moderna, competitiva y sostenible, orientada a atender los requerimientos de los mercados nacional e internacional con productos que contengan cada vez más valor agregado.

Metas: La adopción efectiva del paquete tecnológico en áreas favorecidas para la producción de papa permitirá aumentar los niveles de productividad de 16 a 40 toneladas por hectárea. El aumento de la producción permitirá incrementar las exportaciones de 45.000 a 150.000 tons/año en los próximos tres años. El procesamiento de papa industrial podrá pasar de 150.000 a 300.000 tons./año al cabo de tres años.

Cadena de la Papa

Producción (tons.)					Empleo			
	2000	2001	2002	Total	2000	2001	2002	Total
Papa	50,000	100,000	100,000	250,000	1,100	1,800	1,600	4,500

Mecanismos y recursos estimados para la cadena:

- Para incrementar los niveles de productividad, el PROAGRO fomentará el uso de semilla de alto rendimiento para variedades industrializables, y se fortalecerán la investigación y los programas de sanidad vegetal. Los recursos estimados para este componente ascienden a la suma de \$2,000 millones por año hasta el 2002.
- Para garantizar la adopción adecuada del paquete tecnológico generado por el programa, se apoyará la asistencia técnica a los cultivos, para lo cual se requerirán recursos estimados en \$1,000 millones anuales hasta el 2002.

6) Cadena Forestal, Pulpa, Papel y Tableros, Chapados, Contrachapados, Muebles

Diagnóstico: El país cuenta con un área de 25 millones de has. susceptibles de ser aprovechadas con cultivos forestales bajo esquemas de producción sostenible y de manera competitiva. Sin embargo, Colombia es importador neto de madera y sus procesados. El desarrollo de la cadena forestal debe permitir el abastecimiento a nivel nacional de productos maderables y no maderables, y posicionar la madera colombiana en los mercados internacionales.

Metas: El PROAGRO busca incrementar la base forestal de tal manera que se llegue en 15 años a 1.5 millones de hectáreas, que permitirán el pleno abastecimiento del mercado doméstico y la exportación de productos elaborados. Para comenzar a implementar este programa, se adelantará un plan de siembra con el siguiente cronograma: 10,000 hectáreas en el año 2000 y para los siguientes años 30,000 has. anuales.

Cadena Forestal, Pulpa, Papel, Tableros, Chapados, Contrachapados, Muebles

	Area (Ha)				Empleo			
	2000	2001	2002	Total	2000	2001	2002	Total
Forestal	10,000	30,000	30,000	70,000	3,800	11,500	11,500	26,800

Mecanismos y recursos estimados para la cadena:

- Para incrementar la explotación forestal productiva y apoyar núcleos forestales competitivos, se orientará el Certificado de Incentivo Forestal - CIF de manera que apoye prioritariamente inversiones con capacidad industrial exportadora.
- Se aumentarán los recursos destinados al CIF y se buscará incentivar la inversión extranjera. Para el escenario propuesto, los recursos estimados ascienden a \$9,120 millones en el año 2000 y \$36.000 millones anuales hasta el 2002.
- Se fortalecerá la acción de la Corporación Nacional de Investigaciones Forestales – CONIF- en investigación, protección y estudios de mercado, con el fin de apoyar el desarrollo armónico del sector. Este componente requiere recursos por \$1,000 millones anuales hasta el 2002.

7) Cadena de Cacao - Chocolate

Diagnóstico: El cacao es una de las materias primas básicas para la industria nacional de chocolatería y confitería, y presentó una importante expansión en el mercado interno, así como un aumento en sus exportaciones en la década pasada. Otra característica de esta industria en los últimos años ha sido la diversificación en sus productos finales.

Las enfermedades, la deficiente calidad de las semillas y la baja aplicación de tecnología llevaron a que Colombia perdiera en 1996 su condición de exportador neto de

cacao y sus derivados, y se convirtiera en importador. No obstante, la amplia disponibilidad de zonas agrícolas aptas para el cultivo, la existencia de tecnología probada y de semillas de elevada calidad y productividad, hacen posible que el país recupere su autosuficiencia interna y su presencia en los mercados internacionales, en especial aprovechando el espacio dejado por Brasil.

Metas: Para recuperar el mercado nacional y recobrar las exportaciones se espera aumentar el área sembrada y reemplazar cacaotales con bajo nivel de producción. En tal sentido se expandirá el área del cultivo del cacao a través de la implementación de tres núcleos de producción en diferentes regiones de alto potencial, en los cuales se establecerán cultivos agroforestales que asocien maderables con cacao y cultivos transitorios.

Cadena del Cacao - Chocolate

	Area (Ha)				Empleo			
	2000	2001	2002	Total	2000	2001	2002	Total
Cacao	3,000	5,000	6,000	14,000	1,500	2,500	3,000	7,000

Mecanismos y recursos estimados para la cadena:

- Para promover el aumento del área cultivada se ofrecerá un incentivo a través del ICR, para el establecimiento de viveros y acompañamiento técnico en programas auspiciados por los municipios. Este programa requiere de \$3,600 millones en el 2000, \$6,000 millones en el 2001 y \$7,200 millones para el 2002.

8) Cadena de oleaginosas-aceites y grasas

Diagnóstico: El crecimiento de las siembras de palma africana ha permitido que Colombia reduzca su dependencia de las importaciones en esta cadena y que incursione en los mercados externos. El país cuenta con abundantes suelos y ecosistemas apropiados para este cultivo, por lo que puede incrementar las siembras y la producción de toda la cadena, de

forma que consolide su liderazgo palmicultor en América Latina y su puesto entre los cuatro mayores productores del mundo.

En la actualidad el área total neta sembrada de palma de aceite es del orden de las 152.800 hectáreas, las cuales producen 524.000 toneladas de aceite de palma. El comportamiento de las exportaciones de aceite de palma y palmiste muestra un gran dinamismo en los últimos años, llegando a US\$72 millones en 1999, las cuales superaron en 27.5 % a las alcanzadas en 1998.

Las ventajas comparativas de esta cadena se centran en su gran potencial agroecológico, el crecimiento sostenido de la superficie sembrada de palma, los avances e innovaciones tecnológicas acordes con los requerimientos y necesidades del mercado, el desarrollo institucional y agroindustrial en crecimiento, el aumento del consumo nacional y mundial de aceites y grasas, y la diversificación de usos de los productos asociados al desarrollo de la oleoquímica. En tal sentido, los esfuerzos en esta cadena se orientarán a la consolidación del país como uno de los mayores exportadores mundiales de aceites y derivados de la palma, incursionando en nuevos sectores como la oleoquímica.

Metas: Con el fin de incrementar el valor de las exportaciones y mejorar la competitividad de esta cadena, acorde con los compromisos adquiridos por el sector privado en el Acuerdo de Competitividad de Oleaginosas, Aceites y Grasas, se fomentarán alianzas estratégicas entre pequeños y medianos productores con empresarios en torno a proyectos rentables que involucren el aumento del área sembrada en palma africana en núcleos actuales o nuevos.

Cadena de Aceites y Grasas

	Area (Ha)				Empleo			
	2000	2001	2002	Total	2000	2001	2002	Total
Palma	12,500	20,000	25,000	57,500	7,800	12,500	15,600	35,900

Mecanismos y recursos estimados para la cadena:

- Para promover el área del cultivo de palma africana, este sector podrá acudir al Fondo de Inversión Agropecuaria – FIA. Así mismo, mientras se establece este mecanismo, se continuará apoyando su siembra a través del ICR, para lo cual se estiman recursos por \$15,000 millones en el 2000, \$24,000 millones en el 2001 y \$30,000 en el 2002.

9) Cadena productiva del Camarón de Cultivo

Diagnóstico: La industria cultivadora de camarón en Colombia produce cerca de 8.000 toneladas en 2.700 hectáreas, y exporta cerca de US\$60 millones, con incrementos anuales de la producción en los últimos años del orden del 10% y de las exportaciones del 15%.

Colombia en la actualidad lidera la productividad de la industria en los sistemas de cultivo semi-intensivos, alcanzando productividades de 3.500 kilos/Ha/año, y sobrevivencias del orden del 60%, porcentaje alto en comparación con el internacional, gracias a la utilización de la semilla producida bajo los sistemas de ciclo cerrado. En este sentido, se puede asegurar que esta actividad ya logró su madurez industrial y está preparada para estructurar su nuevo crecimiento. La camaricultura se enfrenta a amenazas de índole sanitaria que pueden ser contrarrestadas con investigación y desarrollo tecnológico. En este sentido, se han identificado avances en el mejoramiento genético de la semilla del camarón y en el sistema de producción biosegura.

Metas: Con el fin de incrementar las exportaciones y mejorar la competitividad y productividad de la cadena del camarón de cultivo, se realizarán investigaciones en programas de mejoramiento genético de la semilla del camarón y programas de producción biosegura, para la protección de los cultivos de nuevas enfermedades que afecten el camarón marino. Igualmente, investigación en la aplicación de sistemas de producción limpia y aseguramiento de la calidad.

Cadena del Camarón de Cultivo

	Area (Ha)				Empleo			
	2000	2001	2002	Total	2000	2001	2002	Total
Camarón	900	1,080	1,000	2,980	360	430	400	1,190

Mecanismos y recursos estimados para la Cadena:

- Con el fin de lograr el incremento en las exportaciones y avanzar en los objetivos del Convenio de Competitividad se requieren recursos para las actividades de desarrollo tecnológico y científico por \$3.000 millones para el año 2000, \$2.000 millones en el año 2001 y \$2.000 millones para el año 2002.
- En la medida en que la cadena requiera de apoyos adicionales, como por ejemplo del ICR, el comité de dicho instrumento podrá incluir los rubros solicitados de manera ágil y oportuna.
- Así mismo el sector acudirá al Fondo de Inversión Agropecuaria – FIA, de FINAGRO.

III. CONCLUSIONES

Los recursos adicionales del Presupuesto Nacional requeridos para impulsar las acciones planteadas en el presente documento ascienden a un total de \$278,340 millones

distribuidos así: la suma de \$51,500 millones en el año 2000, \$125,470 millones en el año 2001 y \$101,370 millones en el año 2002. Esto se encuentra enmarcado en el proyecto de adición presupuestal que se va a presentar al Congreso de la República en la presente legislatura.

La diferencia de recursos entre el costo de PROAGRO en el año 2000, \$82,440 millones (Cuadro Anexo No.1) y los adicionales necesarios para la actual vigencia (\$51,500 millones), están apropiados en el presupuesto del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, quien con estos recursos adelanta las primeras tareas en cumplimiento de las metas del Programa. En este sentido, considerando dichos recursos, el costo total de Proagro para los tres años es de \$309,280 millones.

De acuerdo con lo anterior, los proyectos del presupuesto de inversión a los cuales se deben adicionar recursos en la presente vigencia son los siguientes:

Recursos adicionales PROAGRO para la vigencia 2000

Progr.	Subpro.	Proy.	Nombre	Valor en \$ (millones)
610	1100	3	Capitalización del Sector Agropecuario a Través del Incentivo a la Capitalización Rural – ICR. Convenio con FINAGRO.	18,000
630	902	1	Reforestación a través del Certificado de Incentivo Forestal – CIF. Transferir a FINAGRO.	9,120
520	1106	1	Implantación y Operación Fondo de Comercialización de Productos Agropecuarios.	10,930
410	1100	105	Asistencia al Desarrollo Tecnológico del Sector Agropecuario. Nivel Nacional.	11,450
430	1100	8	Implantación Programa de Inteligencia de Mercados a Nivel Nacional. Convenio con la Corporación Colombia Internacional – CCI.	2,000
Total				51,500

Por ser PROAGRO una de las estrategias diseñadas por el Gobierno Nacional para la reactivación del sector agropecuario, la generación de empleo en el campo y la creación de condiciones para alcanzar la paz, los recursos que el programa requiere para las vigencias de los años 2001 y 2002 deberán ser adicionales y no deben afectar la cuota del Plan de Inversiones del Ministerio y sus entidades en dichas vigencias.

Los recursos totales de ciencia y tecnología que se están proponiendo ejecutar en el presente documento a través de los diferentes programas y proyectos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, y que ascienden en los tres años a la suma de \$47,830 millones, se circunscriben a las directrices del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología.

Para garantizar el alcance de los objetivos establecidos, el desembolso de dichos recursos estará sujeto al cumplimiento de los compromisos adquiridos por el sector privado en desarrollo de PROAGRO. De acuerdo con lo anterior, los recursos adicionales del Presupuesto Nacional que se asignen a través del ICR estarán sujetos a la demanda real del sector privado. En caso de que la demanda efectiva para las diferentes cadenas no sea la proyectada, los recursos del ICR se reorientarán a cadenas del PROAGRO más dinámicas.

IV. RECOMENDACIONES

El Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y el Departamento Nacional de Planeación recomiendan al Conpes:

1. Adoptar los lineamientos expuestos en este documento.
2. Solicitar al Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural:
 - Realizar las gestiones necesarias para asegurar la adecuada implementación, evaluación y seguimiento de los programas y estrategias establecidas en este documento para las cadenas de PROAGRO. La evaluación de PROAGRO

deberá presentarse en CONPES cada seis meses, durante la duración del programa.

- Coordinar la participación de las entidades adscritas y vinculadas al Ministerio de acuerdo con las actividades de PROAGRO que les competen, especialmente de Corpoica a través de sus Planes Estratégicos en productos coincidentes con las cadenas de PROAGRO.
- Impulsar los Acuerdos Nacionales y Regionales de Competitividad, en estrecha coordinación con el Departamento Nacional de Planeación y los Ministerios de Comercio Exterior y de Desarrollo Económico, como las instancias únicas de concertación alrededor de las cadenas productivas entre los sectores público y privado.
- Propender porque todos los mecanismos de política agropecuaria, industrial y comercial confluyan en el apoyo al desarrollo competitivo de las cadenas del PROAGRO.
- Coordinar con el Ministerio del Medio Ambiente y las autoridades ambientales competentes, la divulgación e incorporación de las normas técnicas y especificaciones ambientales reconocidas por los mercados internacionales, tales como los mecanismos de desarrollo más limpio, e inclusive de mercados orgánicos y mercados verdes, a los procesos promovidos en las cadenas productivas. Lo anterior con el fin de garantizar el acceso de los productos a dichos mercados. Así mismo, las entidades del Sistema Nacional Ambiental -SINA- establecerán programas de seguimiento y evaluación al componente ambiental de este Programa.
- Que en calidad de presidente de las Juntas Administradoras de los Fondos Parafiscales, realice las gestiones necesarias para que sus recursos se destinen prioritariamente a apoyar las actividades identificadas como estratégicas por los Acuerdos de Competitividad.

3. Solicitar al Ministerio de Hacienda y Crédito Público y al Departamento Nacional de Planeación, en coordinación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural :

- Gestionar la adición de los recursos necesarios para financiar las diferentes actividades establecidas para el PROAGRO en el presente documento.
- Tramitar la formalización del crédito externo con el BID para el Programa de Tecnología y Sanidad Agropecuaria por un monto de US\$65 millones, y de un crédito para capitalizar el Fondo de Inversión Agropecuaria por un valor de hasta US\$100 millones, con el fin de iniciar su ejecución en el 2001. Estos créditos están contemplados dentro de la programación del cupo de endeudamiento de la Nación.

4. Solicitar al Ministerio de Comercio Exterior:

- En coordinación con el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural, adelantar los trámites pertinentes para someter a consideración del Consejo Superior de Comercio Exterior y posteriormente ante la Comunidad Andina de Naciones (CAN) el otorgamiento de un diferimiento arancelario para la importación de la maquinaria y equipo requerida por las cadenas de PROAGRO que no se producen en la subregión. Estos diferimientos se gestionarán por un período de dos años, de acuerdo con la identificación de las partidas arancelarias realizada por el sector privado de las cadenas interesadas, y la presentación de un plan de inversiones que presenten las cadenas solicitantes a consideración de estas entidades.
- Apoyar la actividad exportadora de las cadenas de PROAGRO mediante la promoción, inteligencia de mercados y demás apoyos del Plan Exportador.

CADENAS PRODUCTIVAS AGROINDUSTRIALES COBIJADAS POR EL PROGRAMA DE OFERTA AGRICOLA - PROAGRC

CADENAS		METAS								ACCIONES	ZONA DE INFLUENCIA	PRESUPUESTO (Millones \$)		
		AREA (Ha.)				GENERACION DE EMPLEO						AÑOS		
		2000	2001	2002	TOTAL	2000	2001	2002	TOTAL			2000*	2001	2002
AVICOLA (Maíz Amarillo, Alimentos Balanceados, Avicultura y Porcicultura)	Maíz A.	75,000	75,000	50,000	200,000	16,000	16,000	10,700	42,700	Modernizar equipos de labranza, siembra y recolección.	Creación de núcleos regionales de competitividad en: Córdoba, Sucre, Tolima, Huila, Valle, Llanos orientales, Cesar y Santander.	27,610	31,220	11,200
	Yuca	7,000	13,000	20,000	40,000	1,300	2,400	3,700	7,400	Diferir arancel de maquinaria y equipos				
	Soya	15,000	15,000	20,000	50,000	1,800	1,800	2,400	6,000	Otrorgar ICR a maquinaria. Apoyo en asistencia técnica, análisis suelos e investigación. Apoyo al uso de semilla certificada. Orientar recursos paraficales a la investigación.				
ALGODON - TEXTILES Y CONFECCIONES		60,000	35,000	76,000	171,000	21,500	12,500	27,200	61,200	El gobierno cubre la diferencia entre lo que paga la industria y el precio mínimo de garantía. Corpoica apoya la investigación y el control integrado del cultivo.	Costa Atlántica, Meta, Tolima, Huila y Valle.	12,080	11,850	
FRUTAS Y HORTALIZAS		10,000	10,000	4,000	24,000	6,200	6,200	2,500	14,900	Apoyo a investigación, transferencia de tecnología, normas de calidad y clasificación y manejo integrado del cultivo. Promover las exportaciones.	Costa Atlántica, Eje cafetero, Antioquia, Valle, Cauca, Llanos orientales, Boyacá, Cundinamarca, Santanderes, Tolima, Huila.	2,500	2,500	2,500
LACTEA						50,000	35,000	21,000	106,000	Restringir la venta de leche cruda. Apoyar programas de consumo social con ICBF. Otorgar incentivos para mejoramiento de praderas, repoblamiento y montaje de tanques a pequeños productores. Montaje de 1,000 tanques enfriadores, transporte en frío, ordeño y tratamiento de aguas	Altiplano Cundiboyacense, Antioquia, Nariño, Cauca, Eje Cafetero, Costa Atlántica, Magdalena Medio, Tolima, Huila, Piedemonte del Caqueta.	5,530	7,900	8,470
PAPA						1,100	1,800	1,600	4,500	Multiplicación de semilla sana de alto rendimiento. Apoyo a investigación en papa. Apoyo a transferencia de tecnología, sanidad vegetal, mejoramiento de la calidad y mercadeo.	Nariño, Boyacá, Cundinamarca, Antioquia, Norte de Santander.	3,000	3,000	3,000
FORESTAL, PULPA, PAPEL, TABLEROS, CHAPADOS, CONTRACHAPADOS, MUEBLES.		10,000	30,000	30,000	70,000	3,800	11,500	11,500	26,800	Apoyar su desarrollo a través del CIF Incentivar la inversión extranjera.	Costa Atlántica, Orinoquia, Antioquia - Viejo Caldas, Valle y Cauca.	10,120	37,000	37,000
CACAO - CHOCOLATE		3,000	5,000	6,000	14,000	1,500	2,500	3,000	7,000	Apoyo al establecimiento de viveros y asistencia técnica. Apoyo a través del ICR.	Santanderes, Cesar, La Guajira, Magdalena, Huila, Tolima, Nariño, Cauca, Viejo Caldas,	3,600	6,000	7,200
ACEITES Y GRASAS		12,500	20,000	25,000	57,500	7,800	12,500	15,600	35,900	Apoyar su desarrollo a través del I.C.R.	Pacífico (Tumaco), Orinoquia, Magdalena Medio, Costa Atlántica.	15,000	24,000	30,000
CAMARÓN		900	1,080	1,000	2,980	360	430	400	1,190	Semilla del camarón y de producción biosegura. Investigación en producción limpia y aseguramiento de calidad.	Córdoba, Sucre, Bolívar y Nariño.	3,000	2,000	2,000
TOTAL		193,400	204,080	232,000	629,480	111,360	102,630	99,600	313,590			82,440	125,470	101,370

* Para la actual vigencia se esta solicitando una adición de \$51.500 millones. La diferencia con el costo del Proagro se encuentra apropiada y en ejecución por parte del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural.